



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



INVITACIÓN No. OM-INV-ADQ-CONFED-03-11

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 11 de julio de 2011, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a la Sesión Extraordinaria para analizar la solicitud de la dependencia solicitante para cancelar el procedimiento de invitación no. **OM-INV-ADQ-CONFED-03-11**.

El C. Omar Verdugo Barba, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por el C. Juan Francisco García Rivera, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; procede a dar la bienvenida a los asistentes, pasando la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación a por lo menos tres personas, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos de los artículos 19 y 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A continuación el C. Omar Verdugo Barba en uso de la voz manifiesta que el motivo de esta sesión es atender la solicitud presentada por el Director de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, quien mediante oficio número SSP/DA/1670/11, de fecha 07 de julio de 2011 (el cual se integra como Anexo 1 del presente acuerdo), manifestó que de una visita a las instalaciones del CERESO El Hongo III, tuvo como resultado la necesidad de una redistribución de los equipos de aire acondicionado objeto del referido procedimiento de invitación, toda vez que no se cuentan con las instalaciones apropiadas, para que los aires acondicionados puedan ser instalados, ya que de continuar con la distribución original de los equipos pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la dependencia solicitante, derivado de los costos adicionales que se generarían, al tener que realizar las adecuaciones a la instalación de dichos equipos. Acto seguido el Presidente del Comité, cede el uso de la voz a los presentes para que den a conocer sus comentarios y opiniones respecto a la solicitud de cancelación respecto a los equipos de aire acondicionado originalmente solicitadas en los términos expuestos por el representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Retomando el uso de la voz, el Presidente hace del conocimiento de los presentes que de acuerdo con las manifestaciones de la dependencia de los bienes cuya cancelación se solicita, toda vez que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia solicitante, de conformidad con el artículo 38, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se podrá concluir con la cancelación del procedimiento respectivo de conformidad con el artículo 26, párrafo octavo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez que se ha analizado y discutido el tema materia de la presente de la Sesión, este Comité de Adquisiciones tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:

Primero.- Se cancela el procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación número OM-INV-ADQ-CONFED-03-11, convocado para la contratación del Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado, para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, en virtud de que ha quedado demostrada la necesidad de cancelar, por parte de la dependencia solicitante para adquirir el bien originalmente solicitado.

Segundo.- Notifíquese el presente acuerdo a los invitados participantes en el presente procedimiento de contratación, para los efectos legales a que haya lugar.

Tercero.- Archívese el presente procedimiento como asunto totalmente concluido.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

OMAR VERDUGO BARBA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA
JEFE DEL DEPTO. DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"


JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE
EN REPRESENTACION DEL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"


KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ANEXO 1



EM



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECCION	DIRECCION DE ADMINISTRACION
NUMERO DEL OFICIO	SSP/DA/1670/11
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se solicita Cancelación de procedimiento de contratación
 =====
 Mexicali, Baja California, a 07 de julio del 2011.

OMAR VERDUGO BARBA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO,
P R E S E N T E.-

RECIBIDO
Folio No. 201107079
Fecha: 08/07/2011 1:23:41 PM

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con el procedimiento de contratación en su modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas No. OM-INV-ADQ-CONFED-03-11** para el "Suministro e Instalación de Equipo de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", con cargo a recursos provenientes Convenio para el Otorgamiento de Subsidio para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (2010), por medio de presente hago de su conocimiento, lo siguiente:

Que el pasado 06 de julio, se realizó una visita a las instalaciones del Ce. Re.SO. El Hongo III, por parte de personal de la Coordinación de Infraestructura Penitenciaria de esta Dependencia, en coordinación con personal de la Subdirección de Ingeniería y Mantenimiento de la Oficialía Mayor, teniendo como resultado que, derivado de las obras realizadas en dicho complejo penitenciario, se ha visto necesidad de realizar una redistribución de los equipos de aire acondicionado objeto de referido procedimiento de invitación, toda vez que distribución original de los equipos ha variado sustancialmente y, de continuarse el procedimiento pudiera ocasionarse un daño o perjuicio a esta Dependencia, derivado de los costos adicionales que se generarían, al tener que realizar las adecuaciones a la instalación de los equipos en los términos del proyecto original.

En virtud de lo anterior y motivado por el acontecimiento antes citado, le solicito tenga a bien, **cancelar** el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas mencionado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, cuarto párrafo, y 43, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, 77, primer párrafo, de su Reglamento; asimismo, le comento que una vez realizada las adecuaciones al anexo técnico respectivo, se solicitará a la brevedad el inicio un nuevo procedimiento. Lo anterior, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Agradeciendo su atención al presente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

GERMAN GANDARA MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DESPACHADO
JUL 08 2011
DESPACHADO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

08/Jul/11
A: 22 pm

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and several initials at the bottom.